MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NIT: 901.541.188-5

Santiago de Cali, 09 de julio del 2025

Señora coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Directora Del Dispensario Médico de Cali.
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: REEVALUACION JURIDICA – DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 376-DIGSA/DMCAL-2025

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas el Comité Jurídico Evaluador emite informe de Reevaluación Verificación de la oferta presentada dentro del proceso en asunto, cuyo objeto es **LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICIA NACIONAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL) Y 080 DE 2022 PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GUAITAL.**

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 50.000.000),** de acuerdo con el **CDP N° 38525 de fecha 31 de Enero de 2025**, catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Previa enunciación, se extrae la información de las firmas que presentaron propuestas en la plataforma transaccional Secop II, en su orden de menor a mayor valor:

Así las cosas, la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, de lo contrario se dará aplicación al contenido del Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 5 del decreto 1860 de 2021

Registro SECOPII



Atendiendo la modalidad de selección que corresponde a **MINIMA CUANTIA** y de conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité Jurídico Evaluador únicamente verificara los requisitos habilitantes del proponente con la oferta más baja al cual se le aplicaran las reglas de subsanabilidad.

Que el Comité Económico Evaluador NO HABILITA para continuar el proceso al oferente **LABORATORIO DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS**, dado que NO CUMPLE, pues no oferta el ítem No. 209, conforme lo establecido como requisito habilitante en los estudios previos e invitación pública No. 376-DIGSA/DMCAL-2025, incursa causal de **RECHAZO** numeral 1.3.2 literal II. *"II. Cuando se ofrezcan menores cantidades a las mínimas exigidas o cantidades en cero en el proceso, consagradas en el Anexo 2 "Especificaciones Técnicas".*

Que una vez vencido el plazo estipulado en la invitación pública No. 376-DIGSA/DMCAL-2025, para aportar los documentos subsanables en concordancia con Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, el comité Jurídico Evaluador procede a Reevaluar y verificar los documentos cargados en la plataforma SECOPII.

REQUISITOS HABILITANTES
CONSORCIO CLINICARDIOPABON 01 NIT- 901604732-4

2.2 DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**VERIFICACION**
2.2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE ACUERDO A FORMULARIO N°. 1.			
Calidad en que actúa el firmante	X		
Totalidad de las manifestaciones	X		
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		**WERTINO PABON BURBANO** Representante Legal
2.2.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO.			
Fecha de expedición y Numero Matricula	X		Otrosí 01 al Acuerdo Consorcial 24-may-2022 Consorcio CLINICARDIOPABON01 (28-may-2025 y 04-jun-2025) 163032 -146410 CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS Y CLINICA CARDIONEUROVASCULAR PABON SAS
Constitución	X		24-May-2022
Termino de duración	X		08 de Julio de 2028
Objeto adecuado	X		1. Proveer todos los servicios habilitados por el Instituto Departamental de Salud de Nariño 2. Proveer todos los servicios habilitados por el Instituto Departamental de Salud de Nariño
Renovación	X		19 de Marzo de 2025 – 17 de Marzo 2025
Domicilio	X		Cra 33 No. 12ª-44 Piso 1 y 6 Edif Clínica San Ignacio Barrio la Aurora, Pasto Nariño
Representante Legal	X		WERTINO PABON BURBANO CC. 15811735
Capacidad del representante o apoderado	X		Suscribir contratos, acuerdos, convenios, actas o cualquier otro instrumento jurídico, a nombre y en representación del Consorcio, por valores superiores 200 SMLMV, sin requerir autorización adicional de los

			miembros consorciados.
2.2.3 VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE			
Fecha de expedición	X		24-06-2025 La Entidad consulta https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
Identidad con el Oferente	X		**WERTINO PABON BURBANO – JORGE ERNEY MONCAYO CHAPID** Representante Legal NO tienen Antecedentes
2.3.4 CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA.			
Fecha de expedición	X		24-06-2025 Entidad consulta
Identidad con el Oferente	X		**WERTINO PABON BURBANO – JORGE ERNEY MONCAYO CHAPID** Representante Legal No se encuentra reportado como responsable Fiscal – empresa – representante legal COD 9839900025070518230 4-1581173525062413544 6
2.4.5 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.			
Fecha de expedición	X		24-06-2025 Entidad consulta
Identidad con el Oferente	X		**WERTINO PABON BURBANO – JORGE ERNEY MONCAYO CHAPID** Representante Legal No Registra Sanciones Ni Inhabilidades Vigente COD 274345042 -275311762
2.2.6 CONSULTA PAGO DE MULTAS. RNMC			
Fecha de expedición	X		05-07-2025 Entidad consulta Registro interno de validación No. 119196092 - NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
Identidad con el Oferente	X		**WERTINO PABON BURBANO – JORGE ERNEY MONCAYO CHAPID** Representante Legal
2.2.7 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA.			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO – JORGE ERNEY MONCAYO CHAPID** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.8 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES			
Suscripción Certificación pago de Aportes Parafiscales	X		**AMANDA BENAVIDES GOMEZ** Revisor Fiscal TP 166772T NO TIENE ANTEDENTES JCC
Copia Planilla de Aportes Parafiscales	X		NOV-DIC2024 Y ENE-FEB-MAR-ABR-MAY2025

2.2.9 DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO No. 3" COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.10 DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO 5 "PACTO DE INTEGRIDAD".			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.11 FORMULARIO No. 6 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROVEEDORES			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO** Representante Legal
Suscripción	X		
Certificación emitida por la ARL	X		ARL COLMENA 100% - 100% ACEPTABLE (LAS DOS EMPRESAS)
2.2.12 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE "FORMULARIO No. 7"			
Experiencia 1			
a. Nombre o razón social del contratante.	X		UNIMAP EU
b. Nombre o razón social del contratista	X		CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON
c. Objeto del contrato	X		PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS
d. Plazo del contrato	X		2022
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.	X		$100.000.000.00
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.	X		Copia Contrato No. HC-043-21
Experiencia 2			
a. Nombre o razón social del contratante.		X	MALLAMAS EPS
b. Nombre o razón social del contratista		X	CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON
c. Objeto del contrato		X	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS AFILIADOS NARIÑO Y PUTUMAYO
d. Plazo del contrato		X	2024
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.		X	9.600.000.000
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.		X	COPIA CONTRATO 20245200119089
2.2.13 VERIFICACION REGISTRO UNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL "RUES"			
Diligenciamiento	X		Cámara Comercio Pasto Activas
2.2.14 FORMULARIO N° 8 COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO**

Suscripción	X		Representante Legal
2.2.15 FORMULARIO No. 9 AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.16 FORMULARIO No 16 COMPROMISO ANTISOBORNO			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.17 FORMULARIO No 15 AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.20 CONSULTA DELITOS SEXUALES MENORES DE 18 AÑOS			
Diligenciamiento	X		**WERTINO PABON BURBANO - JORGE ERNEY MONCAYO CHAPID** Representante Legal CONSULTA POR LA ENTIDAD
Suscripción	X		https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 16:13:07 horas del 29/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 98399000, Apellidos y Nombres MONCAYO CHAPID JORGE ERNEY NO REGISTRA INHABILIDAD La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 16:15:04 horas del 29/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 15811735, Apellidos y Nombres PABON BURBANO WERTINO NO REGISTRA INHABILIDAD

CONCEPTO

La oferta fue verificada de acuerdo a lo estipulado en Los pliegos de condiciones del PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 376-DIGSA/DMCAL-2025, encontrándose que **CONSORCIO CLINICARDIOPABON 01 NIT- 901604732-4**, representada legalmente por el señor (a) **WERTINO PABON BURBANO** CC 15.811.735 de La Unión Nariño, SUBSANO Y **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos dentro de los términos estipulados en el Pliego de condiciones.

PS ABG. WILTER PEÑA CASTRILLON
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO